



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 12 / 13 / 14 / 15 Mar de 2021**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 12 pruebas, resultando 4 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otra en sustancias estupefacientes (cocaína).

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 8 controles, formulándose 39 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **CONTROL DE VELOCIDAD:**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. de la Constitución, en la Avda. Calvo Sotelo, en la C/ Antonio López y en la Avda. Eduardo García del Río, inspeccionándose 631 vehículos y formulándose 4 denuncias por exceso de velocidad.

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 16 denuncias por carecer de seguro, 31 por tener la ITV caducada, 2 por carecer de algún tipo de documentación, 3 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 7 por circular sin el cinturón de seguridad.

### **APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:**

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones.

### **APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para minusválidos ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 12 infracciones y 5 vehículos fueron retirados por la grúa.

## **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

### **RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE COMUNIDADES:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 3 personas por incumplir las restricciones de movilidad entre comunidades, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre, que limita la entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### **PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:**

Durante el pasado fin de semana, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 51 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 19 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

### **RUIDOS EN VIVIENDA Y VÍA PÚBLICA**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 7 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. Además, 4 personas que se encontraban en la vía pública, fueron denunciadas por molestias de voces y gritos en tono elevado y otras dos por poner a elevada potencia el equipo de música de sus vehículos, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior.

### **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

18,15 horas: De ayer domingo, en la C/ Cardenal Cisneros, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. L..R., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al dar servicio a varios clientes consumiendo de pie en la barra, por exceso de aforo permitido en el interior del local y por no respetar la separación exigida entre mesas de 2 metros.

### **DETENCIONES**

#### **SINIESTRO Y DOS SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

07,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ Corceño, un turismo se sale de la vía y colisiona contra una farola municipal, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la documentación al conductor implicado, comprobándose que era un menor de 17 años de edad y que carece del correspondiente permiso de conducción. Así mismo, durante el transcurso de la intervención, se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, resultando ésta positiva en THC y cocaína. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales, por dos supuestos delitos contra la seguridad vial, uno por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir y otro por conducir bajo la influencia de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, poniendo los hechos en conocimiento de la Fiscalía de Menores y de su padre, quien se hizo cargo de él. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

#### **RECLAMADO POR LA JUSTICIA:**

18,30 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y detienen al Sr. D. M..C., al existir sobre él, una orden de detención, emitida por el Juzgado de lo Penal Nº 2 de Santander. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

#### **SUPUESTOS DELITOS DE AMENAZAS Y DE DAÑOS A LA PROPIEDAD PRIVADA:**

19,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ La Gloria, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. Z..A., quien momentos antes había proferido amenazas de muerte contra el Sr. D. F..M. y Dª. A..L., a la vez que amagaba con sacar algún objeto de la espalda, cuando éstos se encontraban en el parque infantil de la C/ Lavapiés en compañía de sus dos nietos menores de edad. Que las dos personas amenazadas, al ver la actitud de la persona detenida, conocida por haber tenido con él anteriormente problemas judiciales, abandonaron el lugar, marchándose en dirección al domicilio de su hijo y padre de sus nietos, siendo seguidos por el implicado. Una vez que se introdujeron en el domicilio de su hijo, el detenido cogió un adoquín y le lanzó contra la luna delantera del vehículo estacionado del hijo de los requirentes, fracturándolo. Por estos motivos, se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales por dos supuestos delitos, uno de amenazas y otro de daños a la propiedad privada.

#### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

00,05 horas: De ayer domingo, en la C/ Tres de Noviembre, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención y gracias a la colaboración ciudadana, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. J..J., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **ATROPELLO:**

14,45 horas: Del pasado viernes, en la Avda. de los Castros, un turismo atropella dentro de paso de peatones al Sr. D. C..F., quien circulaba por el paso en silla de ruedas eléctrica y que resultó herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISION CON HERIDOS:**

17,00 horas: Del pasado viernes, en la Avda. Parayas, colisionaron tres turismos, resultando heridos el conductor y la pasajera de uno de ellos, Sr. D. O..R. y D<sup>a</sup>. S..F., respectivamente. Fueron auxiliados por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones. El conductor y la pasajera del segundo vehículo implicado y el conductor del tercero, manifestaron su intención de acudir por sus medios a un centro sanitario. Hasta el lugar se acercó una dotación de Bomberos Municipales para excarcelar la puerta de uno de los vehículos implicados.

### **ATROPELLO:**

12,35 horas: De ayer domingo, en la Avda. de Castañeda, una motocicleta atropella fuera de paso de peatones a D<sup>a</sup>. B..M., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **COLABORACIÓN CON BOMBEROS:**

09,50 horas: Del pasado viernes, en la C/ Gutierrez Solana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la fachada de un inmueble, por el riesgo de caída de más cascotes a la urbanización.

19,35 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, iniciado en el televisor de la vivienda del Sr. D. C..M. y D<sup>a</sup>. S..J., los cuales, como consecuencia de la inhalación de humos, fueron atendidos en el lugar por la dotación de una ambulancia del 061 y posteriormente trasladados al Hospital Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo.

### **INFRACCIÓN AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ORDENACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES:**

06,20 horas: De ayer domingo, en la C/ Rodríguez, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..R., conductor de un vehículo y en base al art. 143.1 de la LOTT, por realizar transporte publico regular de viajeros careciendo de autorización. Se remite la correspondiente denuncia a la Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria.

### **VENTA AMBULANTE ILEGAL:**

15,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Rucandial, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..J., por realizar venta ambulante de fruta desde su vehículo, sin el correspondiente Permiso Municipal.

### **AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:**

19,15 horas: De ayer domingo, en la C/ Calderón de la Barca, se encontraba lesionado en la vía pública, como consecuencia de una caída, el Sr. D. D..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 4 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 5 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 6 por causar desórdenes en la vía pública y a otras 4 por negativa a identificarse.

### **ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 4 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

**TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 6 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 2 personas: una navaja y una defensa extensible, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de un perro por tenerle suelto en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de tres perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)